

NOTIFICACIÓN de 15 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Requerimiento, dictada al expediente de Adopción Nacional núm. 96/21/0011 de la familia formada por don Fernando Padial Ávila y doña Josefa Gallego Ibáñez.

Doña Carmen Lloret Miserachs, Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía de Huelva, en virtud del presente, hago saber, que ante la imposibilidad de contactar con la familia formada por don Fernando Padial Ávila y doña Josefa Gallego Ibáñez, en la dirección que consta en su solicitud de Adopción Nacional núm. 96/21/0011, presentada en esta Delegación Provincial, y siendo necesaria su localización para continuar la tramitación de su expediente; le comunicamos que en el caso de que transcurran tres meses desde la presente publicación, sin que se hayan puesto en contacto con el Departamento de Acogimiento Familiar y Adopción instando la reanudación de su expediente, de conformidad con lo establecido en el art. 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se declarará la caducidad del procedimiento y se procederá al archivo del mismo.

Huelva, 15 de enero de 2009.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 15 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Ampliación de expedientes de protección núm. 352-2007-00002080-1 y 352-2008-00003199-1.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de Adopción de expedientes núms. 352-2007-00002080-1 y 352-2008-00003199-1, relativo a las menores C. y F.A.V., a los padres de los mismos don José Francisco Almansa Reyes y doña Rafaela Vélez Sánchez, por el que se Acuerda:

Que de conformidad con el apartado 6 del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se proceda a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses inicialmente previsto para el citado procedimiento núm. 373-2008-0000933-3, por otro período de tres meses.

Huelva, 15 de enero de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador HU/2008/240/G.C./CAZ.

Núm. Expte.: HU/2008/240/G.C./CAZ.

Interesado: Don Miguel Ángel Calero Pérez (75546080-G).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador

HU/2008/240/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de enero de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 15 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador HU/2008/42/AG.MA/FOR.

Núm. Expte.: HU/2008/42/AG.MA/FOR.

Interesado: Miguel Ramón López Delgado.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2008/42/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de enero de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 12 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Francisco Miranda Gómez.
DNI: 36974769-S.
Expediente: JA/2008/1078/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía,
Fecha: 29 de septiembre de 2008.
Sanción: Multa 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Marín Vergillos.
DNI: 26445830-Q.
Expediente: JA/2008/1095/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 1 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Pedro Chamorro Jiménez.
DNI: 26191389-R.
Expediente: JA/2008/1227/G.C./EP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 28 de octubre de 2008.
Sanción: Multa 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Cristóbal Soto Tello.
DNI: 26031250-B.
Expediente: JA/2008/1085/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 29.9.2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan José Martínez Navarro.
DNI: 15426089-N.
Expediente: JA/2008/1356/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.h) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 21.11.2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Isabel Aranda Rus.
DNI/CIF: 26213364-B.
Expediente: JA/2008/1368/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.d) de la Ley 2/89 de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 24 de noviembre de 2008
Sanción: Multa 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: José Auñón Contreras.
DNI: 74995042-T.
Expediente: JA/2008/308/G.J.DE COTO./EP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.
Fecha: 18.9.2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Antonio Hernández Munuera.
DNI: 52803856-L.
Expediente: JA/2008/562/G.C./EP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 18 de noviembre de 2008.
Sanción: Multa 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Padilla Esquinas.
DNI/CIF: 77351341-H.
Expediente: JA/2008/647/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 18 de noviembre de 2008.
Sanción: Multa 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Hermanos López Rivera, C.B.
DNI: E23457617.
Expediente: JA/2008/89/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave. Arts. 76.1 y 76.3 Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 3 de junio de 2008.
Sanción: Multa de 1.000 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.
DNI: 26431973M.
Expediente: JA/2008/476/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.6 Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 1 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan Antonio Aranda Gómez.
DNI: 26190815W.
Expediente: JA/2008/334/AG.MA/VP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 21.3.E) de Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 17 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente al de sus notificación.

Interesada: Ángela Fernández Cortés.
DNI: 75062369 Y.
Expediente: JA/2008/1180/P.A.C./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 21 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 120 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Interesado: Raquel Bolívar Cantador.
DNI: 75071422 C.
Expediente: JA/2008/1225/G.C./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 28 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio del expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Interesada: Katty Alexandra Basurto.
DNI: X6969545 Q.
Expediente: JA/2008/1232/G.C./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 29 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Interesado: Edsel Agustín Navarrete.
DNI: X39408332N.
Expediente: JA/2008/1232/G.C./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 29 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Interesado: José Antonio Gacho Sanz.
DNI: 02699032-M.
Expediente: JA/2008/481/P.A./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 24 de octubre de 2008.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Alejandro Fernández Moreno.
DNI: 26235277-M
Expediente: JA/2008/661/P.A./INC
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 18 de septiembre de 2008
Sanción: Multa de 90 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador
Plazo alegaciones: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gregorio Palacios Ávila.
DNI: 25995599 X.
Expediente: JA/2008/831/AG.MA/INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.4 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 8 de octubre de 2008.
Sanción: Multa de 90 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Inversiones Rurales Andaluzas.
DNI/CIF: B82498213.
Expediente: JA/2008/216/AG.MA/PA.
Infracción: Muy grave. Artículo 76.1 Ley 7/94, de Protección Ambiental.
Sanción: 15.000 euros.
Fecha: 21 de octubre de 2008.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Norte de Bailén, S.L.
DNI/CIF: B23453038.
Expediente: JA/2008/884/OTROS FUNCNS./PA.
Infracciones: Muy graves. Art. 29.2.C) y art. 29.2.E) de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero.
Sanción: 50.001 euros.
Fecha: 17 de diciembre de 2008.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: José Luis Gutiérrez Gea.
DNI/CIF: 26178914 S.
Expediente: JA/2008/895/G.C./PA.
Infracción: Artículo 88.2 Ley 7/94, de Protección Ambiental.
Sanción: 1.000 euros.
Fecha: 6 de noviembre de 2008.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Florín Tache.
DNI: X-8328972-M.
Expediente: JA/2008/1248/GC/PES.
Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 30 de octubre de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: José María García López.
DNI: 25935223-D.
Expediente: JA/2008/1250/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Leve. Art. 76.4 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 30 de octubre de 2008.
Sanción: 60 euros
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Interesado: Pedro Cantudo García.
DNI: 25917411-E.
Expediente: JA/2008/1341/AG.MA/CAZ.

Infracciones: 1. Grave. Art. 77.13 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 17 de noviembre de 2008
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Joaquín Romero Ble.
DNI: 25997434-M.
Expediente: JA/2008/1117/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 7 de noviembre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Claudi Cadar.
DNI: X-8431232-F.
Expediente: JA/2008/620/GC/PES.
Infracciones: 1. Grave. Art. 80.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 4 de noviembre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ángel Rodrigo Ciudad.
DNI: 52554062-M.
Expediente: JA/2008/642/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.8 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 24 de noviembre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ildelfonso Prados Mercado.
DNI: 25981876-H.
Expediente: JA/2008/708/GJ. DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 14 de noviembre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan Rodríguez Heredia.
DNI: 76626136-A.
Expediente: JA/2008/723/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Arts. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 22 de octubre de 2008.
Sanción: 1.202 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.
DNI: 26228895-V.
Expediente: JA/2008/776/GJ. DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7 y art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Muy grave. Art. 78.1 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 15 de diciembre de 2008.
Sanción: 6.001 euros.
Indemnización: Suspensión e Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de 6 años.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Javier Serrano Serrano.
DNI: 75253869-P.
Expediente: JA/2008/785/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7 y art. 77.21 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 24 de noviembre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Indemnización: 120,22 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Yerro San Román.
DNI: 02190883-H.
Expediente: JA/2008/814/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 27 de octubre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Auñón Contreras.
DNI: 74995042-T.
Expediente: JA/2008/853/G.J. DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.10 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 4 de noviembre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gabriel Flores Jiménez.
DNI: 75071566-A.
Expediente: JA/2008/855/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 29 de octubre de 2008.
Sanción: 601 euros.
Indemnización: 60,11 euros (responsabilidad solidaria; parte proporcional: 30,05 euros) Indemnización que será abonada al titular del Coto «Santa Potenciana».
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Javier del Pozo Jiménez.
DNI: 30957335-W.
Expediente: JA/2008/864/GC/PES.
Infracciones: 1. Leve. Art. 79.1 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 4 de noviembre de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.
 DNI: 26228895-V.
 Expediente: JA/2008/945/GC/CAZ.
 Infracciones: 1. Leves. Art. 76.4 y 76.7 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 14 de noviembre de 2008.
 Sanción: 120 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Gómez Heredia.
 DNI/CIF: 26196718-V.
 Expediente: JA/2008/1135/GC/PES.
 Infracciones: 1. Leve. Art. 79.11 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 15 de diciembre de 2008.
 Sanción: 60 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 12 de enero de 2009.- El Delegado, José Castro Zafra.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 19 de enero de 2009, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de arrendamiento.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha 22 de octubre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de arrendamiento de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0902	SEVILLA	103	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 4 Blq. 6 3º A	MANUEL FERNANDEZ GARRIDO
0902	SEVILLA	163	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 1 2º C	JUAN GARCIA RODRIGUEZ
0902	SEVILLA	326	ARQUITECTO JOSE GALNARES Cjto. 6 Blq. 1 4º B	Mª CARMEN LEONISIO GONZALEZ
0902	SEVILLA	171	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 1 4º C	JESUS MORENO RODRIGUEZ
0902	SEVILLA	188	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 2 4º D	JOSE BORJA GABARRI
0902	SEVILLA	615	ARQUITECTO JOSE GALNARES Cjto. 7 Blq. 8 2º C	ARACELI HEREDIA CAMPOS
0902	SEVILLA	304	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 8 2º D	JERONIMO RODRIGUEZ BASTISTA
0903	SEVILLA	751	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 9 Blq. 6 4º C	JOSE LUCAS GABARRE GILES
0902	SEVILLA	178	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 2 2º B	DOLORES MORALES CAMPO
0902	SEVILLA	175	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 2 1º C	JUAN MARRUFO DIAZ
0903	SEVILLA	644	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 9 Blq. 1 1º D	ANTONIO IGLESIAS RODRIGUEZ

Sevilla, 19 de enero de 2009.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)